

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

Expide el Título de

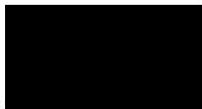
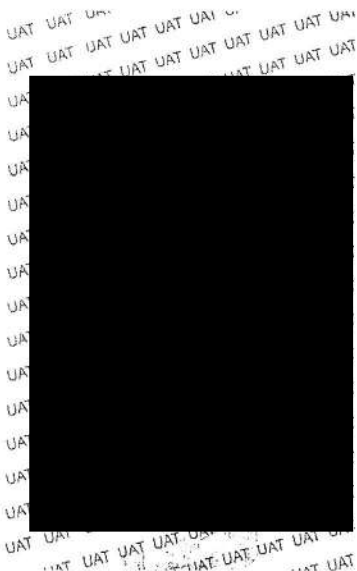
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Para que pueda ejercer su profesión

Karla Olivia Flores Cortés

Al concluir los estudios conforme al Plan Académico, aprobado por el Honorable Consejo Universitario y haber presentado acto protocolario recepcional el día 6 de noviembre de 2009.

*"Por la Cultura a la Justicia Social"
Dado en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl el 4 de diciembre de 2009.*



Firma del interesado

Título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, expedido a favor de la C. Karla Olivia Flores Cortés. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas / Coordinación de Ciencias Sociales y Administrativas.

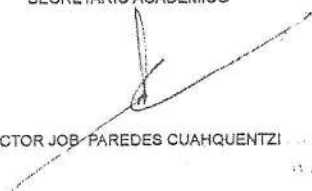
Serafin Ortiz Ortiz
Rector
RECTORÍA

Victor Job Paredes Cuahquentzi
Secretario Académico
SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA
SECRETARIA ACADEMICA

REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y ACADEMICOS No. 20095
REGISTRADO A FOJAS 222
LIBRO No. 19
TLAXCALA, TLAX., A LOS 4 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2009

SECRETARIO ACADEMICO


VICTOR JOB PAREDES CUAHQUENTZI

SECRETARIA
ACADEMICA



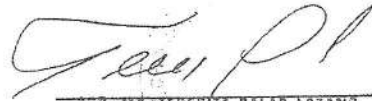
RECTOR COORDINADOR
DEL
REGISTRO CIVIL
TLAXCALA

EL SUSCRITO CERTIFICA QUE, CONFRONTADAS LAS FIRMAS DE LOS
CC. DR. SERAFIN ORTIZ ORTIZ
Y DR. VICTOR JOB PAREDES CUAHQUENTZI

RECTOR Y SECRETARIO ACADEMICO RESPECTIVAMENTE DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA, SON AUTENTICAS.

TLAXCALA, TLAX., A LOS 30 DIAS DEL MES DE Julio
DE 2010

EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO



MTY. MA. TERESITA SALAS LOZANO
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFRONTADO
REGISTRADO A FOJAS 162
DEL LIBRO A-708
BAJO EL NUMERO 1
LIBRERIA No. 7082898
MEXICO, D.F., A 10 DE JULIO DE 2010



EL REGISTRADOR
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
NANCY LIZBETH VALLE GARCIA
SECRETARIA DE REGISTRO
E INSCRIPCION DE CENULAS



* 20665 *

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA

SECRETARIA ACADEMICA

REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y ACADEMICOS No. 20095

REGISTRADO A FOJAS

LIBRO No. 19

TLAXCALA, TLAX., A LOS 4 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2009

SECRETARIO ACADEMICO

VICTOR JOB PAREDES CUAHQENTZI

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EL SUSCRITO CERTIFICA QUE CONFRONTADAS LAS FIRMAS DE LOS
CC. DR. SERAFIN ORTIZ ORTIZ
Y DR. VICTOR JOB PAREDES CUAHQENTZI

RECTOR Y SECRETARIO ACADEMICO RESPECTIVAMENTE DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA, SON AUTENTICAS.

TLAXCALA, TLAX., A LOS 30 DIAS DEL MES DE JUNIO
DE 2010

EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

[Handwritten signature]

HA SALAS LOZANO
R DE GOBIERNO

México

Apostille
(Convention de la Haya du 5 octobre 1961)

Derechos _____
No. Orden 014

En México el presente documento público ha sido firmado por
SERAFIN ORTIZ ORTIZ Y VICTOR JOB PAREDES CUAHQENTZI
quien actúa en calidad de QUIENES FUERON RECTOR Y SECRETARIO
ACADÉMICO, RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
TLAXCALA
y está revestido del sello correspondiente a RECTORIA Y SECRETARIA
ACADÉMICA, RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
Certificado por LIC. LEONARDO ERNESTO ORDOÑEZ CARRERA
SECRETARIO DE GOBIERNO en TLAXCALA
el 25 de ENERO

[Handwritten signature]
Firma

EDUCACIÓN PUBLICA
SERIAL DE PROFESIONES

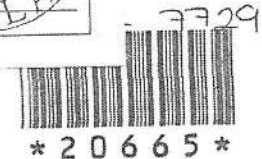
192
A-708

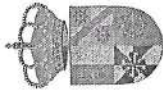
1
7082888

JULIO 2011

SECRETARIA

S.E.P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
ARTH VALLE GARCIA CENTRO DE REGISTRO
COMISION DE CECILLAS





Universidad de
Castilla-La Mancha

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Doña Karla Olivia Flores Cortés

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

**IGUALDAD DE GÉNERO. FORMACIÓN DE AGENTES
PARA LA IGUALDAD, ED IX**

organizado por la Facultad de Ciencias Sociales,
con una carga lectiva de 60 ECTS.

Cuenca, a 4 de octubre de 2018

La Directora del Máster.

ANA MARÍA OLMO GASCÓN

El Rector.

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YUBIERTA

Nº REGISTRO 9881

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

SIGNE

El testimonio de Legitimación Firms
se ha extendido en un folio de papel
exclusivo para documentos notariales,
serie C.D. número 5739385 y con
el número 575 de mi libro inscriptor.



Respecto al signo, firma y rúbrica de DOÑA MERCEDES PEREZ HEREZA que figura en el presente folio de papel exclusivo para documentos notariales, hago constar la siguiente:

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	Doña María de las Mercedes Pérez Hereza, Notario de Cuenca
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	Notario
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	su notaría
Certificado Certified / Attesté	
5. en at / à	Cuenca
6. el día the / le	23/10/2018
7. por by / par	Doña María Elisa Basanta Rodriguez, Notario de Cuenca y Delegado del Distrito, por Delegación del Decano del Colegio Notarial de Castilla-La Mancha
8. bajo el número No sous no	N4619/2018/004196
9. Sello / timbre: Seal / stamp. Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :



[Handwritten signature]

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:Sud4-wtQ-v/SD-UnS1

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Verification Code of the Apostille: NA:Sud4-wtQ-v/SD-UnS1

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:Sud4-wtQ-v/SD-UnS1

02/2018



TESTIMONIO DE LEGITIMACIÓN DE FIRMA (Número 575 de la sección segunda del Libro Indicador). Yo, MERCEDES PÉREZ HEREZA, notario del Ilustre Colegio de Colegio Notarial De Castilla-La Mancha, con residencia en Cuenca, DOY FE: De que considero legítima la firma que figura en el anterior documento, por serme conocida y ser la que utiliza normalmente en sus escritos. La firma corresponde a DOÑA ANA MARTA OLMO GASCON con DNI-NIF 04.587.637-B. En Cuenca, a veintitrés de octubre de dos mil dieciocho. DOY FE. -----

[Handwritten signature]

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL NOTARIADO EUROPEO

NOTARIO MERCEDES PEREZ HEREZA

COLEGIO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

COLEGIO NOTARIAL

NOTARIUS FIDE

023788948

CUENCA

896532

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [REDACTED]

EN VIRTUD DE QUE

KARLA OLIVIA
FLORES
CORTES

CURP: [REDACTED]

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 50 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [REDACTED]

SEP



[REDACTED]

México D.F. 18 de Julio del 2011

[REDACTED]

FIRMA DEL TITULAR

[REDACTED]



Nombramiento

Ciudadana:

Karla Olivia Flores Cortés

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 123, fracción XIV, Apartado B) y 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 166, fracción VIII inciso b), 170, 207, fracciones I, VII y IX y 229 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 3, 4, 40, fracción I del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 1, 2, fracción II, incisos p) y q), 6, 12, 13, fracción I, artículo 14, fracción III, 18, 22, 23, 24, 77 y 79 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales de este Órgano Jurisdiccional, comunico a usted que ha sido designada como:

Jefa de Departamento de Transparencia

Con efectos a partir del dieciséis de junio de dos mil diecinueve, adscrita a la Coordinación de Transparencia y Datos Personales, con carácter de CONFIANZA y nivel tabular 306, Jefa de Departamento "E".

Se hace de su conocimiento lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO




LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ

Ciudad de México, a 14 de junio de 2019.

Expediente Núm. 1408



El Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Otorga el presente

RECONOCIMIENTO A:

KARLA OLIVIA FLORES CORTÉS

Por su desempeño sobresaliente en Actividades Administrativas. Apartado "B"
Entrega Anual de Reconocimientos 2020



Armando Ambríz Hernández
Magistrado Electoral



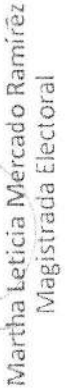
M. Alejandra Chávez Camarena
Magistrada Electoral



Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente



Juan Carlos Sánchez León
Magistrado Electoral



Martha Leticia Mercado Ramírez
Magistrada Electoral



Ciudad de México, 22 de enero de 2020
Oficio: TECDMX/PRES/036/2020

KARLA OLIVIA FLORES CORTÉS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

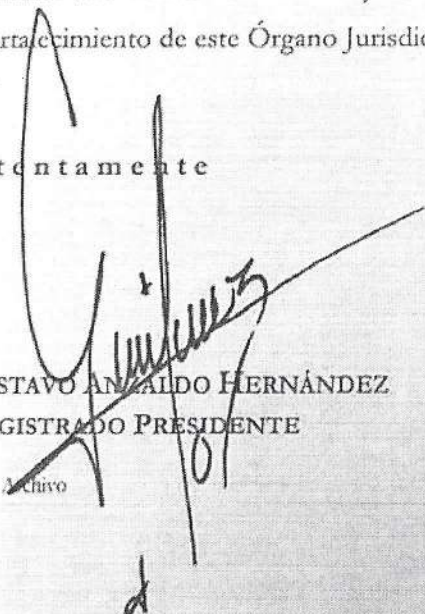
Estimada Karla:

De conformidad con la *Convocatoria para la Entrega Anual de Reconocimientos al Personal del Tribunal Electoral de la Ciudad de México correspondiente al año 2019*, y con fundamento en la fracción II del artículo 10 de los *Lineamientos para la Entrega Anual de Reconocimientos al Personal del Tribunal Electoral de la Ciudad de México*, le comunico que las Magistradas y Magistrados de este Tribunal hemos tomado debida nota del proceso de selección efectuado en la Coordinación de Transparencia y Datos Personales, en la que fue elegida por su desempeño sobresaliente en las actividades administrativas que realiza.

Por ello, le extiendo cordial invitación para que nos acompañe en calidad de galardonada a la **Ceremonia de Entrega de Reconocimientos** el miércoles 29 de enero del presente año, a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones, ubicado en el tercer piso.

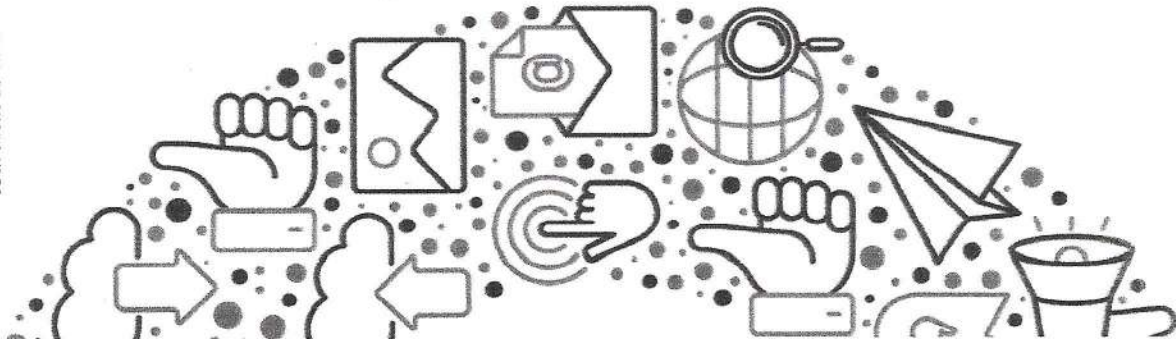
Reciba una felicitación de las y los integrantes del Pleno, por su esfuerzo que contribuye al fortalecimiento de este Órgano Jurisdiccional.

Atentamente



GUSTAVO ANSELMO HERNÁNDEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo



El Tribunal Electoral de la Ciudad de México
y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

otorgan el presente

DIPLOMA

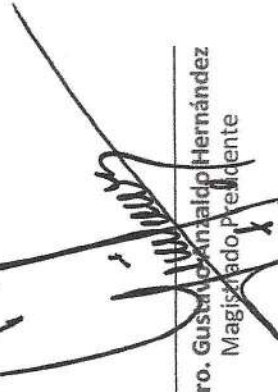
o

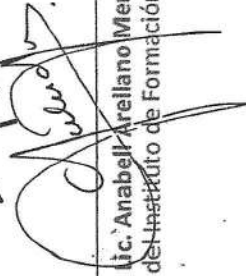
KARLA OLIVIA FLORES CORTÉS

Por haber acreditado satisfactoriamente los objetivos académicos del

“2do. Diplomado en Protección de Datos Personales. Actualidad, ejercicio y retos”

Impartido del 11 de noviembre al 13 de diciembre de 2019 con una duración de 120 horas.


Mtro. Gustavo Anzaldúa Hernández
Magistrado, Presidente


Lic. Anabel Arellano Mendoza
Directora del Instituto de Formación y Capacitación


Dr. Fernando de León González
Rector de la UAM Xochimilco

Mtra. Ma. Dolly Espinoza Frausto
Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Xochimilco



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Xochimilco



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA - UNIDAD XOCHIMILCO
A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Y EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

A
KARLA OLIVA FLORES CORTES

Por haber acreditado satisfactoriamente los objetivos académicos de la 18ª Edición del Diplomado Presencial:
"Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas
y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México"

Impartido del 12 de julio al 13 de diciembre de 2019 con una duración de 120 horas

Fernando de León
Dr. Fernando de León González
Rector UAM-Xochimilco
Universidad Autónoma Metropolitana

Mtra. Dolly Espinola Frausto

Mtra. Dolly Espinola Frausto
Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
Unidad Xochimilco

Julio César Bonilla Gutiérrez
Comisionado Presidente
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección
de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Marina Rilda San Martín Reboloso
Comisionada Ciudadana
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección
de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



El Tribunal Electoral de la Ciudad de México

otorga la presente

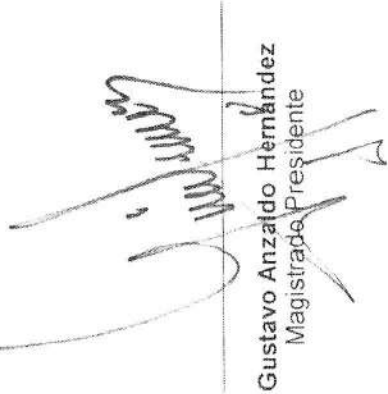
CONSTANCIA

a

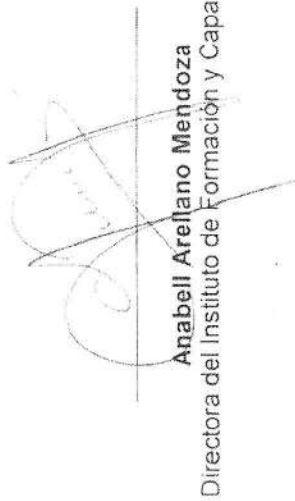
Karla Olivia Flores Cortés

Por haber acreditado el Curso virtual sobre Derecho Parlamentario y Técnicas Legislativas.

Ciudad de México, 13 de septiembre de 2021



Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente



Anabell Arellano Mendoza
Directora del Instituto de Formación y Capacitación

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

Karla Olivia Flores Cortés

Por su participación en el curso:

Introducción a la Administración Pública Mexicana

Con una duración de: 06 horas

6 de agosto de 2021

Calificación: 100%

vI2LqTcEyP

Yuri Emiliano Cinta Domínguez
Director General de Capacitación





FISCALÍA ELECTORAL

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES



FUNCIÓN PÚBLICA

El Poder Judicial de la Federación



Instituto Nacional Electoral

otorga la presente

CONSTANCIA

a

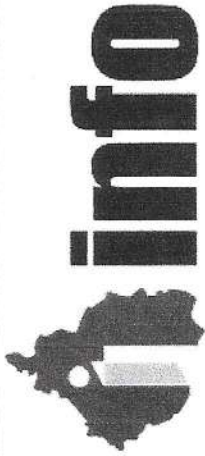
Karla Olivia Flores Cortés

Por haber acreditado el Curso

**CURSO PARA SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN
DE DELITOS ELECTORALES Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Ciudad de México 28 mayo, 2021

Realizado en la modalidad en línea, con un total de 20 horas.



Folio: DCCT-19-16682

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

a:

Karla Olivia Flores Cortés

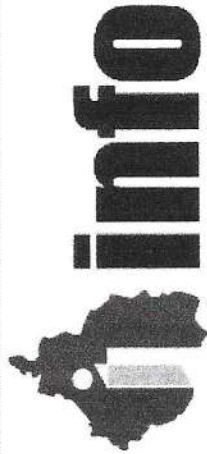
Por haber acreditado el curso presencial:

“Taller: Prueba de Daño”

Realizado el 03 de diciembre de 2019

Mtra. Marina Alicia San Martín Reboloso
Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información Pública, Protección de Datos
Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Lcda. María Laura Castelazo Díaz Leal
Directora de Capacitación para la Cultura de la
Transparencia, la Protección de Datos Personales y la
Rendición de Cuentas



Folio: DCCT-19-16661

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

a:

Karla Olivia Flores Cortés

Por haber acreditado el curso presencial:

“Fundamentos del Derecho de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales de la Ciudad de México”

Realizado el 03 de diciembre de 2019

Mtra. Marina Alicia San Martín Reboloso
Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información Pública, Protección de Datos
Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Lcda. María Laura Castelazo Díaz Leal
Directora de Capacitación para la Cultura de la
Transparencia, la Protección de Datos Personales y la
Rendición de Cuentas



ICON LEAD
DESARROLLO INTEGRAL DEL LÍDERE

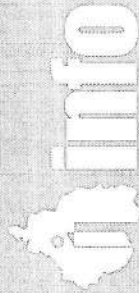
Otorga el reconocimiento a:

KARLA OLIVIA FLORES CORTÉS

Por haber participado en el Taller de: "Liderazgo con Sentido, Trascendiendo la crisis".

Mariana Hernández Navarro

CDMX a 4 de noviembre de 2020



El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

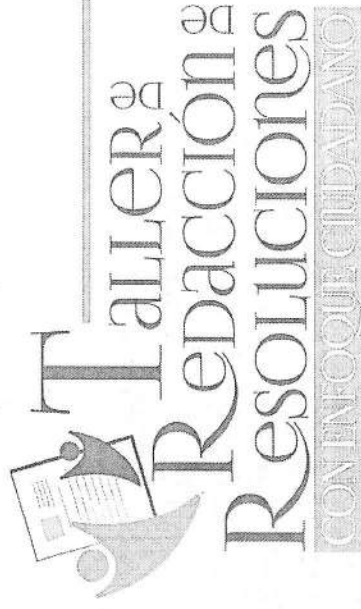
Otorgan la presente

CONSTANCIA

a:

Karla Olivia Flores Cortés

Por su participación en el



24/08 al 10/09 de 2020

Julio César Bonilla Gutiérrez

Comisionado Presidente del INFO Ciudad de México

Arístides Rodrigo Guerrero García

Comisionado Ciudadano del INFO Ciudad de México

Universidad Autónoma de Tlaxcala

División de Estudios de Posgrado en Derecho

Centro de Investigaciones Jurídico - Políticas



Otorgan la presente

Constancia

A: Karla Olivia Flores Cortés

Por su asistencia a los eventos académicos en el marco del Trigésimo Octavo Aniversario del Centro de Investigaciones Jurídico - Políticas (CIJUREP), desarrollados a través de la plataforma Zoom, los días 23 y 24 de septiembre de 2020, con valor curricular de 10 horas.

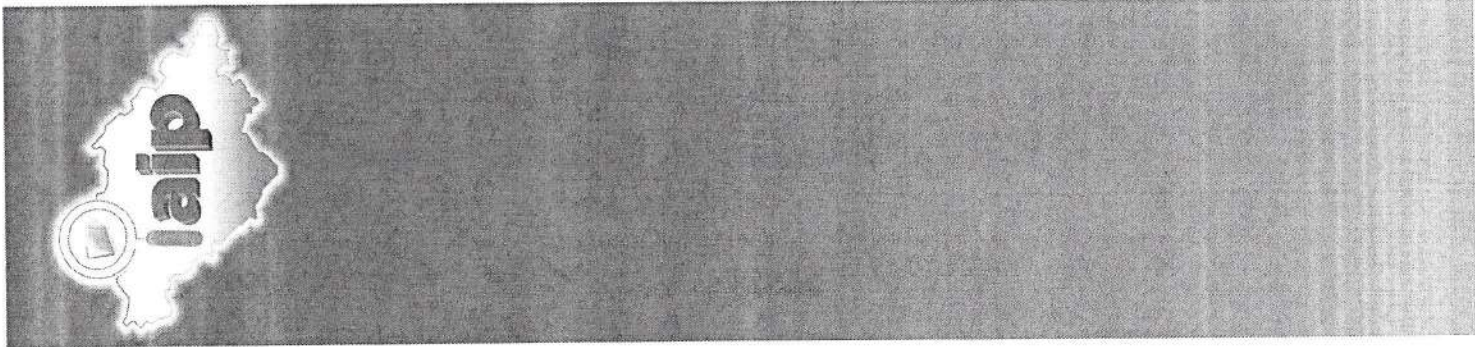
Atentamente

"Por la Cultura a la Justicia Social"

Tlaxcala de Xicohténcatl a 24 de septiembre 2020

Mtra. Gabriela Georgina Mateos Gómez
Secretaria Académica del CIJUREP





El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP-Tlaxcala)

Expide la presente:

CONSTANCIA

a:

Karla Olivia Flores Cortés

Por su participación en la videoconferencia denominada:
“Prevención de la Violencia Digital”

Disertada por el Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Tlaxcala de Xicohténcatl, 11 de septiembre de 2020.

Maribel Rodríguez Piedras
Comisionada

Fernando Hernández López
Comisionado Presidente

Didier Fabian López Sánchez
Comisionado



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Karla Olivia Flores Cortés

Por haber acreditado con 96 /100 el curso **“Derechos Humanos y Género”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 40 horas, del 17 de agosto al 13 de septiembre de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: Zpett0A;PBc

Valor ad curriculum

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a.

Karla Olivia Flores Cortés

por su participación en el

SEMINARIO DIGITAL

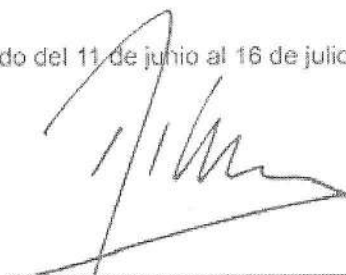
TEMAS
SELECTOS DE

TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

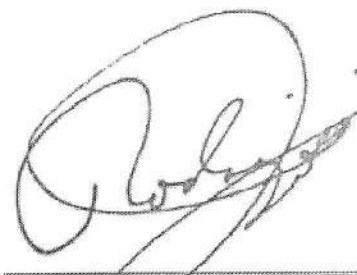
realizado del 11 de junio al 16 de julio del 2020



Julio César Bonilla Gutiérrez
Comisionado Presidente del INFO CDMX



Raúl Contreras Bustamante
Director de la Facultad de Derecho de la UNAM



Aristides Rodrigo Guerrero García
Comisionado Ciudadano del INFO CDMX

Gobierno de México

EDUCACIÓN

Otorgan la presente CONSTANCIA a

Karla Olivia Flores Cortés

por haber concluido el curso masivo abierto en línea

Corrupción

Impartido por El Colegio de México, a través de la plataforma MéxicoX.

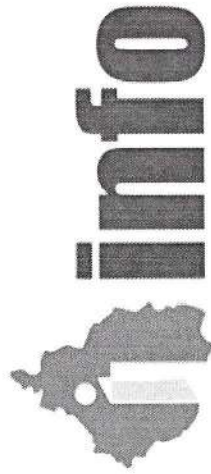
Dra. Ana Covarrubias Velasco
Coordinadora General Académica
COLMEX

Dr. Fernando Nieto Morales
Profesor-Investigador
COLMEX

Del 10 de Febrero al 27 de noviembre 2020
Duración: 60 horas totales

Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la institución que lo imparte. No contiene créditos académicos ni revalidación académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.





Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

a: Karla Olivia Flores Cortés

Por haber acreditado el curso en línea:

“Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”

Mtra. Marina Alicia San Martín
Reboloso
Comisionada Ciudadana del INFO

DCCT/LTAIPRC/19MP7pBwYZG0

Calificación del curso: 100%

Fecha de emisión: 27/08/19

Lcda. María Laura Castelazo Díaz Leal
Directora de Capacitación para la
Cultura de la Transparencia, la
Protección de Datos Personales y la
Rendición de Cuentas



Folio: DCCT-19-08335

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

a:
Karla Olivia Flores Cortés

Por haber acreditado el curso presencial:

“Taller: Clasificación de Información y Elaboración de Versiones Públicas”

Realizado el 16 de julio de 2019

Mtra. Marina Alicia San Martín Reboloso

Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información Pública, Protección de Datos
Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Lcda. María Laura Castelazo Díaz Leal

Directora de Capacitación para la Cultura de la
Transparencia, la Protección de Datos Personales y la
Rendición de Cuentas

RV: Constancia de asistencia al foro "Congreso Internacional de Organismos Certificados en Normas de Calidad"

Karla Olivia Flores Cortes 
Para: 

3 de septiembre de 2019, 13:12

De: Instituto Electoral de la Ciudad de México [mailto:no-reply@iedf.org.mx]

Enviado el: martes, 3 de septiembre de 2019 12:21 p. m.

Para: Karla Olivia Flores Cortes 

CC: congresocalidad@iecm.mx

Asunto: Constancia de asistencia al foro "Congreso Internacional de Organismos Certificados en Normas de Calidad"

Buen día: Karla Olivia Flores Cortes

En la siguiente liga podrás descargar tu constancia de asistencia al Foro "**Congreso Internacional de Organismos Certificados en Normas de Calidad**"

http://inscripciones.iecm.mx/foro/foro_congreso/constancia.php?data=0ba7e4798160047a36acb8fd572ef5ee

Favor de **NO** responder este mensaje, ya que es generado en forma automática y no será leído.

Si desconoces el origen de este correo, por favor ignóralo.

Instituto Electoral de la Ciudad de México
Huizaches 25 • Colonia Rancho Los Colorines • Tlalpan • C.P. 14386 • Ciudad de México • Conmutador: (55) 5483 3800

otorga la presente

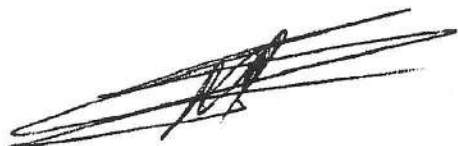
Constancia

a: **Karla Olivia Flores Cortés**

Por haber acreditado el curso en línea:

**“Ley de Protección de Datos
Personales para el Distrito Federal”**

Concluido el 26 de Febrero del 2015



Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero
Comisionado Presidente
del INFODF



Lic. Rocío Aguilar Solache
Directora de Capacitación y
Cultura de la Transparencia



otorga la presente

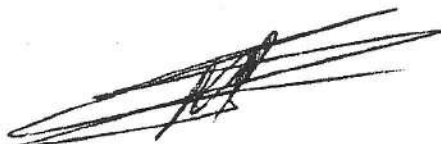
Constancia

a: **Karla Olivia Flores Cortés**

Por haber acreditado el curso en línea:

**“Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Distrito Federal”**

Concluido el 26 de Febrero del 2015



Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero
Comisionado Presidente
del INFODF



Lic. Rocio Aguilar Solache
Directora de Capacitación y
Cultura de la Transparencia



otorga la presente

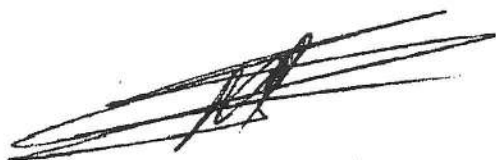
Constancia

a: **Karla Olivia Flores Cortés**

Por haber acreditado el curso en línea:

“Ética Pública”

Concluido el 26 de Febrero del 2015



Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero
Comisionado Presidente
del INFODF



Lic. Rocío Aguilar Solache
Directora de Capacitación y
Cultura de la Transparencia





**Publicaciones en que ha participado la
C. Karla Olivia Flores Cortés:**

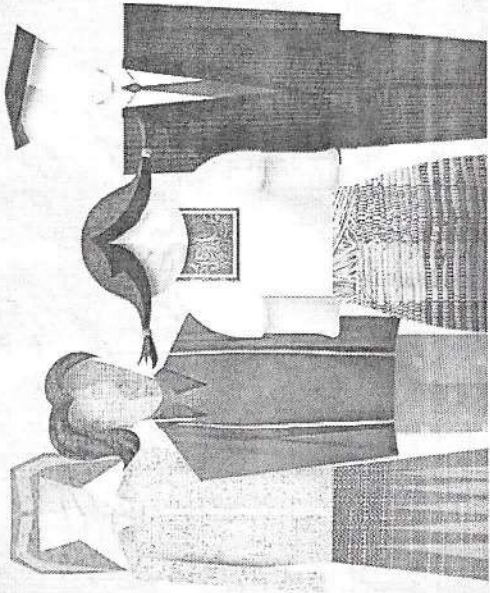
género

derechos humanos

y desarrollo

Este libro, publicado por el Instituto de Estudios Políticos y Sociales, es una publicación que nos brinda un panorama certero sobre la situación que aguardan estos tres grandes temas en México y en algunos casos en España; agrupa reflexiones de destacados hombres y mujeres quienes desde su trinchera, trabajan para coadyuvar al desarrollo local, nacional e internacional, en un marco de respeto a los derechos fundamentales y bajo un esquema de igualdad de género.

Los artículos, agrupados en torno a los apartados de: Iniciativas Internacionales, Políticas Públicas, Migración, Educación, Salud, Violencia y Participación Ciudadana; informan, proponen, promueven, innovan e invitan a la acción. Por ello el libro, está dirigido a funcionarios públicos, dirigentes de Ong's, activistas, voluntarios, investigadores, promotores y en general a quienes busquen opciones para contribuir al logro de una vida mejor y cada vez más digna para las mujeres — consideradas aun el sector vulnerable más amplio en la sociedad a nivel mundial.



Excmo.
Ayuntamiento
de Toluca



INCODECO
Instituto de Cooperación y
Desarrollo Comunitario A.C.



Jóvenes Sin
Fronteras





Comité de Evaluación y Seguimiento
para la Erradicación de la Violencia
de Género en el Estado de Tlaxcala

MANUAL DE CAPACITACIÓN

Elaboración de Protocolos para la Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género



ASOCIACIÓN EN FRONTERAS

DIPUTACIÓN DE
CIUDAD REAL

SERVICIOS SOCIALES E
IGUALDAD DE GÉNERO



EMBAJADA DE FINLANDIA
MEXICO

INCODECO

Instituto de Cooperación y
Desarrollo Comunitario A.C.

Elaboración de Protocolos para la Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género



* **Karla O. Flores Cortés**
Coordinadora de Edición.

Equipo INCODECO A. C.

Lic. Karla O. Flores Cortés
Presidenta



Psic. María José Bernal Llamas
Coord. Programas de Equidad de Género

Lic. Iván Israel Flores Cortés
**Coord. Programa de Derechos Humanos/
Secretario Técnico del C.E.S.E. a la Violencia.**

Lic. Erika Álvarez Aguilar
Coord. Programas de Economía Solidaria

Dra. Christian M. Flores Cortés
Coord. Programas de Salud

C. Verónica Cerón Hernández
C. José Antonio Mondragón Teomitzi
Auxiliares.

Registro de derechos de autor en trámite.

Queda autorizada la reproducción del presente Manual, siempre que se cite la fuente y se especifiquen los créditos correspondientes.

Notas periodísticas de actividades en defensa de los derechos humanos en que ha participado Karla Olivia Flores Cortés:

- En noviembre del 2008 con apoyo de INDESOL presidiendo a la Asociación Civil INCODECO, se crea el Observatorio de Violencia Social y de Género para el Estado de Tlaxcala que genera indicadores que permiten visibilizar la situación de las Mujeres en Tlaxcala.
- En Marzo del 2010 a manera evolutiva del Observatorio se crea el **CÓMITE DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO PARA LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN EL ESTADO DE TLAXCALA**, por sus siglas (C. E. S. E. A LA VIOLENCIA), organismo que cuenta con representantes del poder legislativo, poder ejecutivo estatal y municipal, ong's y medios de comunicación.



:: Concluyó secretariado ejecutivo del CCESP curso taller de prevención del delito :: Temperaturas de hasta 34 grados centígrados se esperan para los siguientes días

COMENTAR

ENVIAR

IMPRIMIR

COMPARTIR

726

Integran el Comité de Evaluación y Seguimiento para la Erradicación de la Violencia de Género

Por e-consulta

Jueves, 11 de marzo de 2010

Al menos 8 de cada 10 mujeres sufren violencia familiar en la entidad, reveló la presidenta del Instituto de Cooperación y Desarrollo Comunitario (Incodeco), Karla Flores Cortés, en el marco de la creación del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Erradicación de la Violencia de Género en el Estado de Tlaxcala (C.E.S.E. a la Violencia).

La diputada panista Sonia Lilian Rodríguez Becerra fue nombrada como presidenta de dicho comité, mientras que representantes de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Secretaría de Salud (SESA), de la Procuraduría General de Justicia en el Estado (PGJE), así como de los ayuntamientos de Tlaxcala y Zacatelco fungirán como vocales.

En consecuencia, Karla Flores Cortés urgió a las autoridades estatales a que realicen actividades de prevención, particularmente en la zona sur de la entidad, pues consideró que es innegable la problemática de trata de personas que existe en esa región.

Flores Cortés consideró que cada año 8 de marzo, cuando se conmemora el Día Internacional de la Mujer, no haya nada que festejar.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso local, Aristeo Calva Lira, sostuvo que "no es cuestión de leyes, ni reglamentos, más bien este asunto es de cultura... podemos hacer muchas leyes, pero si no tenemos la voluntad, ni la capacidad, ni la cultura para respetar a la mujer, de nada van a servir las legislaciones que hagamos".

Y a pesar de que diversas organizaciones civiles han entregado al Poder Legislativo una serie de propuestas en la materia, el legislador dejó abierta las puertas para que el Congreso local reciba proyectos a efecto de que sean reformadas las leyes que buscan la protección de la población femenina.

Ahora, el comité tiene la finalidad de buscar mecanismos que coadyuven a dar seguimiento propositivo, el cual permita evaluar las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, tendientes a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia.

LAS MÁS VISTAS DEL MES

Mariano González Zarur: una segunda (¿y última?) oportunidad

Adriana Dávila: Los ecos del centralismo

Crítica Adriana a Minerva por haber hecho pública su declaración patrimonial

Rompe el PAC con Adriana; sus militantes podrán votar por cualquier candidato

Minerva Hernández: cuando las alianzas pesan

Rosalía Peredo: el fiel de la balanza

Posible despido de funcionario de Liconsa por negarse a apoyar a Adriana

Se niega Mariano a hacer pública su declaración patrimonial

Asesinan a candidato a alcalde de Acción Nacional

Al amarrar campaña, Adriana descalifica acusaciones de desvío de recursos

Comentarios

Añadir nuevo: Buscar

Importante

Por política editorial de e-consulta, los comentarios redactados con lenguaje soez y de carácter ofensivo e irrespetuoso, que involucren cuestiones de vida privada, lesionen la dignidad de las personas o se escuden en el anonimato para dañar honras o reputaciones, serán editados o eliminados.

Escribir comentario

Nombre

Email

No notificar:

Un proyecto financiado por el Ayuntamiento beneficia a 63 mujeres indígenas mexicanas

La ONG Jóvenes Sin Fronteras y el Instituto de Cooperación y Desarrollo Comunitario de México han llevado a cabo con la ayuda del Ayuntamiento este proyecto destinado a mejorar la situación de las mujeres indígenas de la población mexicana de Tequexquitta

Gabinete de Comunicación (16-11-2009)

Hoy se presentaban en el Centro Cívico de Puerto de Sagunto los resultados del proyecto de Cooperación Internacional "Mujeres de Tequexquitta en movimiento: Programa para el empoderamiento económico y social de mujeres mexicanas indígenas en situación de desventaja".

El proyecto lo han desarrollado conjuntamente la ONG Jóvenes Sin Fronteras y el Instituto de Cooperación y Desarrollo Comunitario de México (INCODECO), con la ayuda del Ayuntamiento de Sagunto a través del Área de Cooperación Internacional.

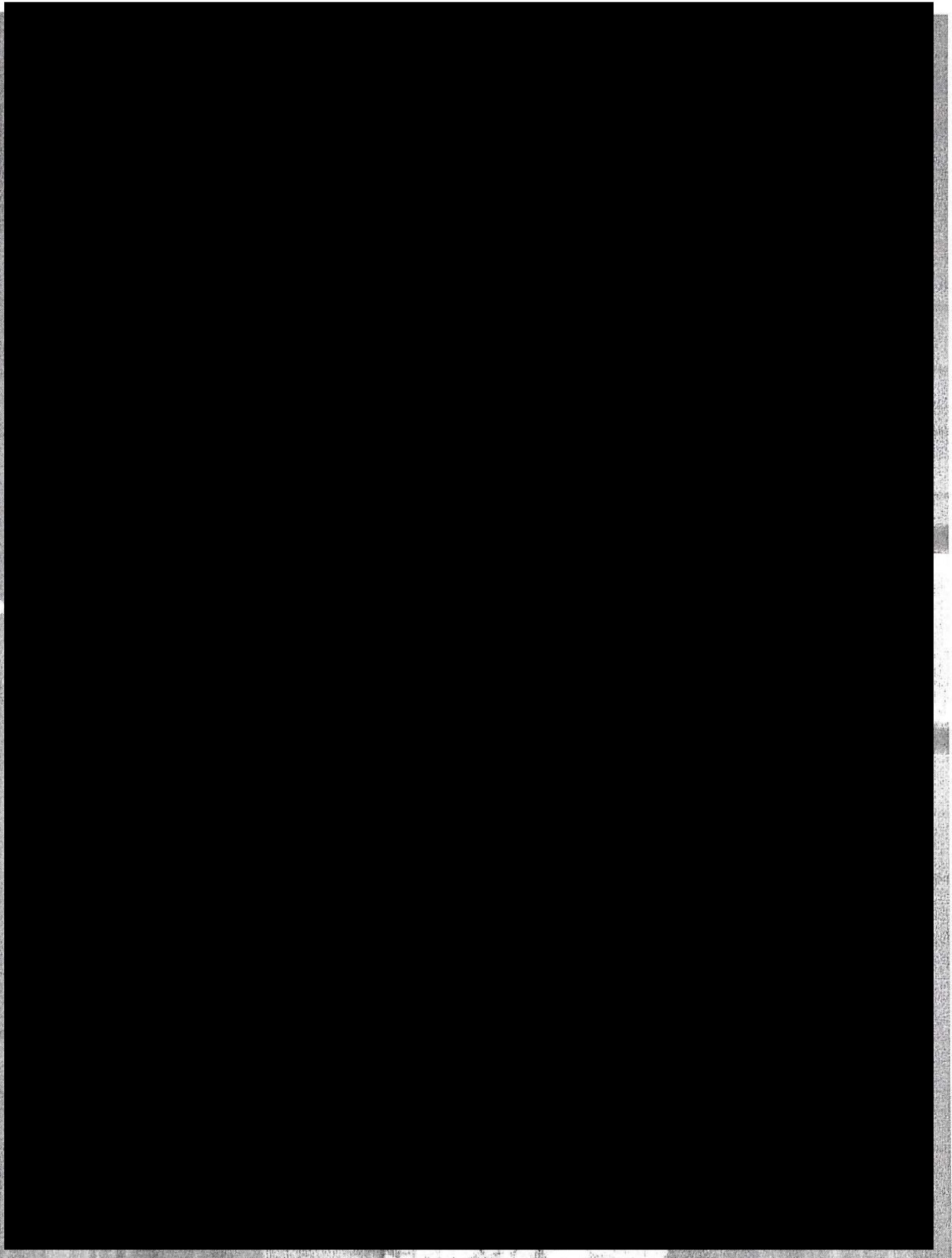
Los resultados han sido presentados por la concejal delegada de Cooperación Internacional, Davinia Bono, en compañía del coordinador de Jóvenes Sin Fronteras, José Antonio González, y la directora de INCODECO, Karla Flores.

El Ayuntamiento ha financiado con 26.500 euros este proyecto, destinado a mejorar la situación gravemente desfavorecida de las mujeres indígenas de la población de Tequexquitta, en México, municipio que se caracteriza por altos niveles de pobreza, drogodependencia, violencia intrafamiliar y analfabetismo.

Entre las acciones llevadas a cabo dentro del programa destacan los talleres de capacitación profesional y formación empresarial que han permitido aumentar los conocimientos y capacidades empresariales de las mujeres indígenas de esta población que, según ha explicado Karla Flores, "sufren una triple discriminación: por ser mujeres, por ser indígenas y por ser pobres". La directora de INCODECO ha añadido que, con este proyecto se pretende "que las mujeres indígenas no sólo conozcan sus derechos, sino también que tengan los medios para ejercerlos, defenderlos y reivindicarlos".

Todas estas actividades han hecho posible la puesta en marcha de una microempresa social que está operando desde el mes de octubre y que ha servido para beneficiar directamente a 63 mujeres y sus familias. Se trata de una microempresa autosostenible donde se elaboran para su posterior venta alimentos lácteos, embutidos, carnes ahumadas y productos de repostería.

La concejal delegada de Cooperación Internacional, Davinia Bono, ha manifestado su interés por que "todos los ciudadanos puedan conocer los resultados obtenidos gracias a su aportación económica a través de los impuestos municipales". En este sentido, los representantes de las dos organizaciones han agradecido la colaboración del Ayuntamiento y, concretamente de todos los ciudadanos, en este proyecto, que ha provocado un impacto positivo tan importante en la mujer de Tequexquitta, ya que ha permitido que éstas mejoren su visión, tanto de sí mismas, como de su papel en el interior de su vida familiar y comunitaria.



Reconoce y apoya labor de ONG e instituciones públicas

Presentaron el libro **Género, derechos humanos y desarrollo**

Por Sandra Torres Pastrana

México DF, 8 julio 08 (CIMAC).- Las ONG están supliendo el trabajo del Estado, porque su labor es más amplia, más libre y cercana a la ciudadanía, mientras aquel, con todos los recursos, no puede dar resultados para satisfacer las necesidades de la sociedad y sigue con una normatividad, con criterios políticos que solo limitan su trabajo.

Así lo afirmó el pasado viernes la maestra Rebeca Reza Granados, investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), durante la presentación del libro Género, Derechos Humanos y Desarrollo, coordinado por Karla O. Flores Cortés y Karina Valeriano Hernández, elaborado en apoyo al trabajo de las ONG y a las instancias públicas, con una visión de transversalidad de género.

El libro, señala su prólogo, es resultado de muchas reflexiones, aporta conocimientos teóricos innovadores y experiencias de trabajo y propuestas sobre políticas públicas, educación, migración, salud, prevención de violencia familiar y fomento a la participación ciudadana.

Se trata de un libro que busca pasar de la propuesta a la acción e invita a funcionarios, activistas, directivos, voluntarios y público en general a contribuir al logro del desarrollo con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en un marco de respeto a los derechos humanos.

El libro fue presentado por Karla O. Flores Cortés, presidenta del Instituto de Cooperación y Desarrollo Comunitario AC (Incodeco); Laura Loselotte Correa, del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres); por la maestra Rebeca Reza Granados y por el doctor José Carlos Luque Bazán, ambos de la UACM.

Laura Liselotte reconoció que el libro no solo es una herramienta que permite profesionalizar los trabajos de las ONG, sino también permite la profesionalización del trabajo de la administración pública, permitiendo la transversalidad del trabajo de género en las áreas públicas para un mejor resultado de los programas de trabajo que se tienen en las distintas instituciones.

Por su parte, el doctor Carlos Luque hizo un reconocimiento al trabajo que se conjunta en esta obra, considerando la importancia de que la academia se abra a ser cada vez más a la investigación enfocada a género, derechos humanos y desarrollo.

En entrevista con Cimacnoticias, la Presidenta de Incodeco dijo que en el libro participan distintos actores de México y otros países: Teresa Rodríguez Allende, de UNIFEM; el Encargado de la Organización Internacional del Trabajo de Colombia, la Dirección de Igualdad y Bienestar de Granada, España, los organismos mexicanos: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Inmujeres y Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), entre otros.

El libro, señaló Flores Cortés, es un esfuerzo colectivo para construir un reconocimiento de la situación de las mujeres en México, no necesariamente a través de instituciones públicas, sino también de ONG de Ciudad Juárez, Tlaxcala y Guadalajara y algunos ciudadanos individuales que tienen propuestas interesantes.

El libro fue anteriormente presentado en España, en el Foro de Cooperación descentralizada, en Puerto Sagunto Valencia y en el Foro del Excelentísimo Ayuntamiento de Totana.

En México, además de ser presentado en la UACM, se hará en Indesol y, para la tercera semana de agosto, en la Universidad Iberoamericana, campus Santa Fe. También se presentará en Zacatecas, con representantes del Instituto Zacatecano de la Mujer; en Sinaloa, con la Comisión estatal de Derechos Humanos y del Instituto de la Mujer, y en el Congreso de Tlaxcala.

08/STP/GG

AYUNTAMIENTO

- Alcaldía
- Corporación y Grupos
- Secretaría General
- Intervención
- Registro General
- Perfil de Contratante
- Policía Local
- Agencia de Desarrollo L.
- Actividades Económicas
- Mujer e Infancia
- Gestión Tributaria
- Negociado de Actividades
- Tesorería Municipal
- Padrón de Habitantes
- Tráfico
- Urbanismo y Servicios
- Servicios Sociales
- Cultura y Educación
- Juventud y Deportes
- Festejos, Participación Ciudadana, Comercio y Artesanía
- Servicio de Agricultura
- Personal, R.Interior, Mercados y Emisora
- Medio Ambiente
- Ordenanzas Municipales
- Tasas
- Acuerdos y Actas
- Gestiones On Line
- Tablón de Anuncios

CULTURA

NOTICIA

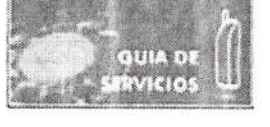
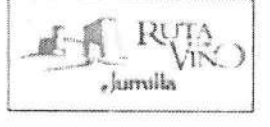
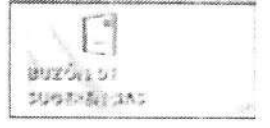
LA CONCEJALÍA HACE UN SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN CON LAS ONG'S CON LAS QUE COLABORA EL AYUNTAMIENTO (21/09/2007)

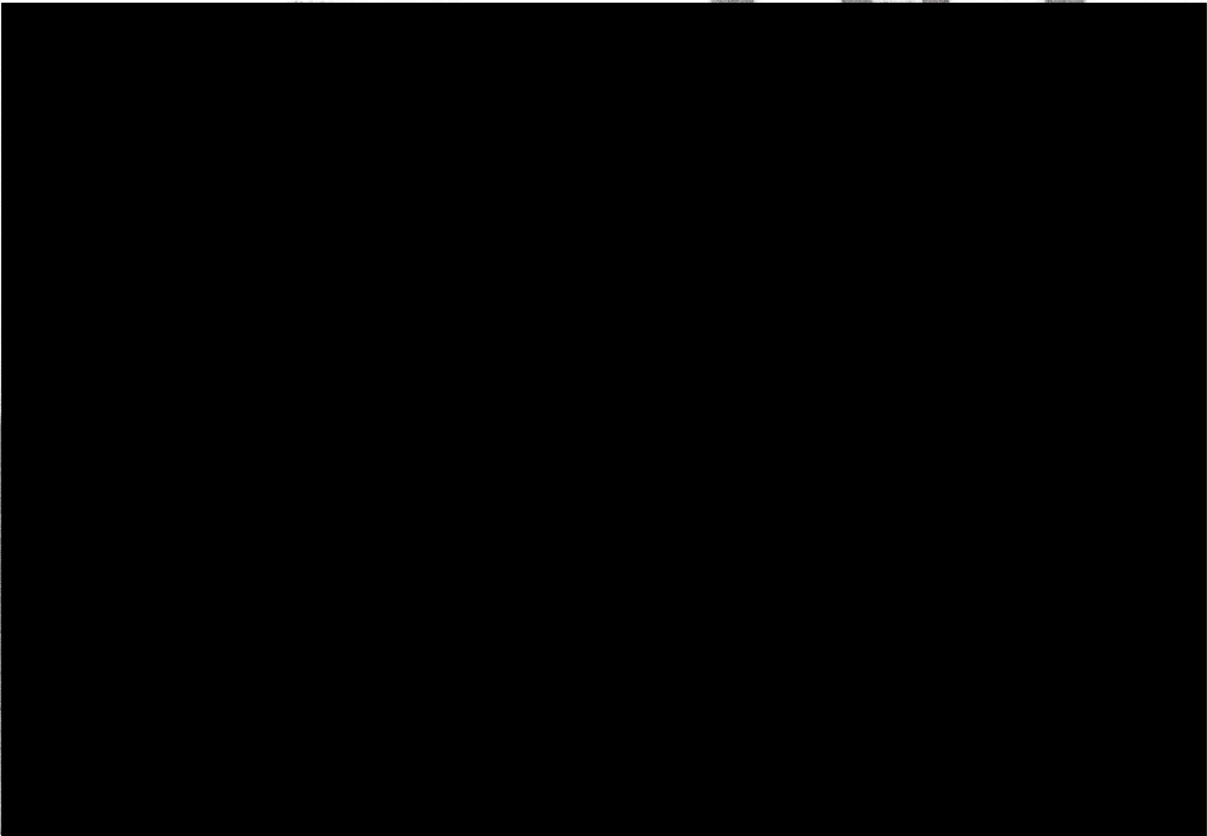
El pasado martes la responsable de esta área mantuvo una reunión con la presidenta de INCODECO y con el presidente de Jóvenes Sin Fronteras

La concejal de ONG's Mariana Gómez mantuvo una reunión, el pasado martes, con responsables de dos colectivos con los que el Ayuntamiento colabora en materias humanitarias. El objetivo era hacer un seguimiento de los proyectos que se han desarrollado y en los que la entidad local ha colaborado en su financiación durante los últimos años.

Mariana Gómez estuvo con Karla Flores, presidenta de INCODECO (Instituto de Cooperación y Desarrollo Comunitario en Méjico) y José Antonio González Valcárcel presidente de la ONG Jóvenes Sin Fronteras. Ambos le informaron de la situación de los proyectos desarrollados. Uno de ellos se ha llevado a cabo en la comunidad de Tlaxcala en Méjico, y se ha trabajado en la capacitación para el trabajo de mujeres de escasos recursos y en situación de empobrecimiento y marginalidad, que no cuentan con acceso a otras posibilidades de educación y formación formal o no formal, teniendo así opciones para insertarse en el mercado de trabajo. "se han desarrollado actuaciones en dos sectores: la elaboración de dulces artesanales y típicos de la zona, y la confección de uniformes escolares y ropa deportiva", según ha informado la concejal de ONG's.

El siguiente paso del proyecto es la formación y apoyo a las mujeres para la creación de una microempresa social sustentable y la mediación con el tejido empresarial y comercial para la venta de los productos elaborados en las microempresas creadas por las mujeres.





GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



Centro de Desarrollo Comunitario "CIUDAD DE TOTANA"

EDIFICIO FINANCIADO POR EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
TOTANA ESPANA E INCODECO A.C.

*Para beneficio de Mujeres, Jóvenes y Niños del Municipio
de Atlangatepec, Tlaxcala.*

INAUGURAN:

D. Juan Carlos Toledo
Del Excmo. Ayuntamiento de Totana

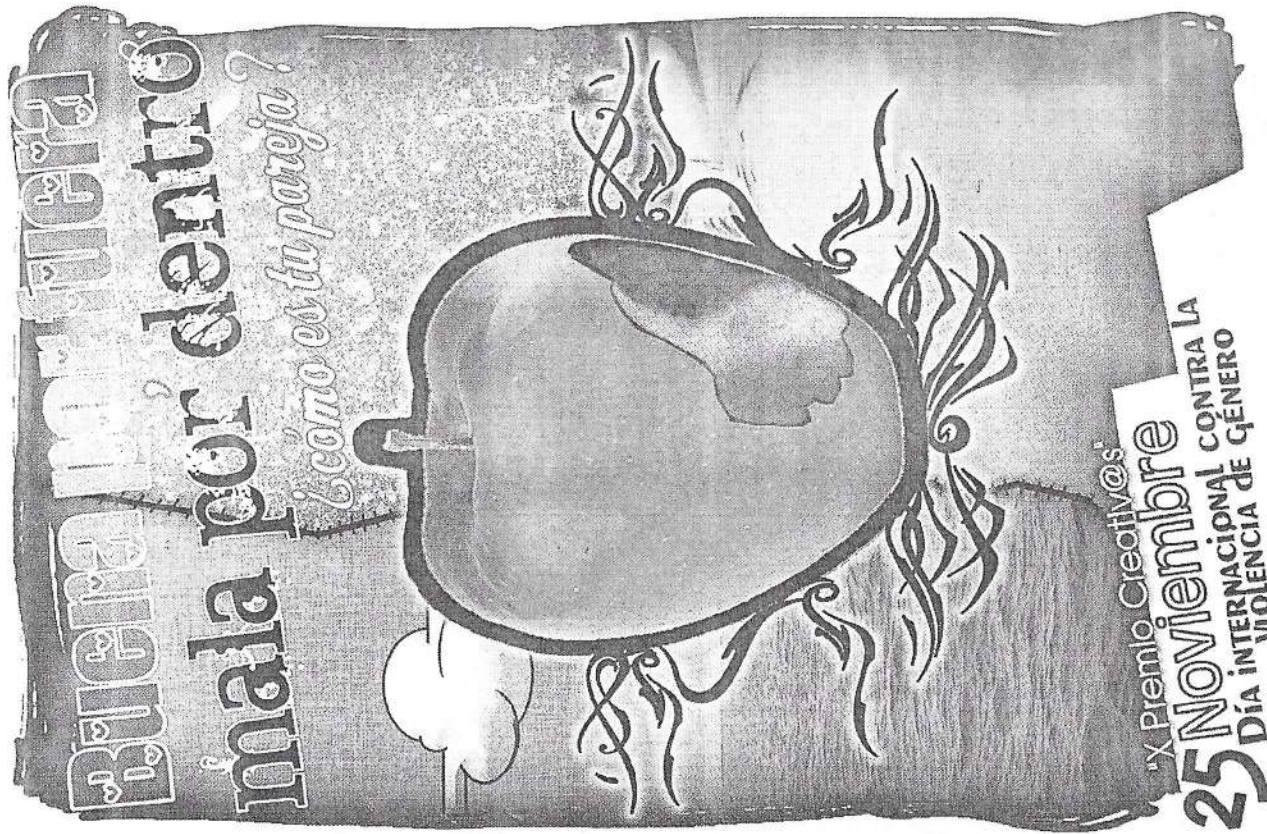
D. José Antonio González Vázquez
Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Totana

Dña. María Elena Flores Castro
Directora General de Capacitación y Desarrollo Comunitario
INCODECO A.C.

D. Efraín José Reyes
Presidente del Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro Epitafio, Atlangatepec



03 DE DICIEMBRE DE 2008



Francisco Marín Fajardo
1er. Premio Categoría Juvenil. X Premio provincial de diseño gráfico Creativos
Diputación Provincial de Jaén (España). Igualdad y Bienestar Social.

Manual de Atención Integral Municipal a Mujeres Víctimas de Violencia

Comité de Evaluación y Seguimiento a las
Acciones para la Erradicación de la Violencia de
Género en el Estado de Tlaxcala



INCODECO
Instituto de Cooperación y
Desarrollo Comunitario A. C.



Karla O. Flores Cortés
Coordinadora de la Edición

Imagen en contraportada cortesía de:

Francisco Marin Fajardo

1er. Premio Categoría Juvenil.

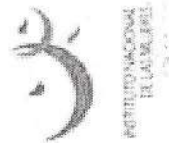
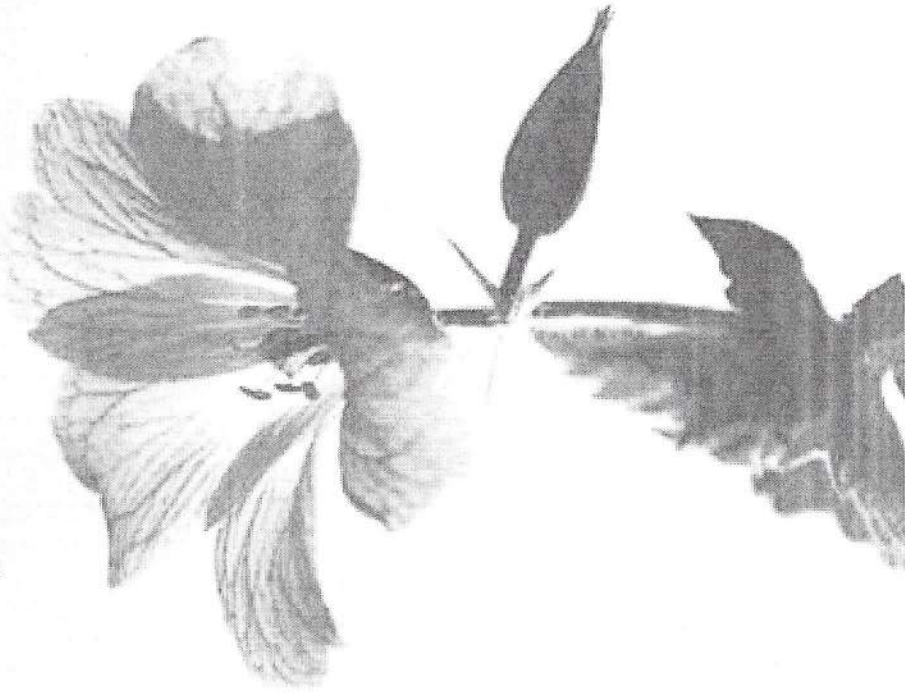
***Del X Premio provincial de diseño gráfico Creativ@s de la
Diputación Provincial de Jaén* (España). Igualdad y Bienestar
Social.***

****A quienes agradecemos enormemente la gestión
para obtener el permiso de uso de dicho cartel.***

Derechos de autor en trámite. Queda prohibida la reproducción del
presente Manual sin autorización escrita de INCODECO A. C.

Este documento forma parte del proyecto: VIDA Y DIGNIDAD: Acciones estratégicas
para la prevención, atención, erradicación y protección a las mujeres que viven
violencia de género en el Estado de Tlaxcala, como premisa para el desarrollo local.

Directorio Estatal de Apoyos, Programas y Servicios Institucionales para Mujeres



INCODECO
Instituto de Cooperación y
Desarrollo Comunitario A.C.

1er

Directorio Estatal de Apoyos,
Programas y Servicios
Institucionales para Mujeres

Noviembre, 2010



"Este documento forma parte del proyecto: Programa para la consolidación del "C.E.S.E. A LA VIOLENCIA": Comité de Evaluación y Seguimiento para la Erradicación de la Violencia en el Estado de Tlaxcala. El proyecto fue financiado con recursos del Fondo Proequidad en su novena emisión; empero, el INMUJERES no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

2do

Directorio Estatal de Apoyos,
Programas y Servicios
Institucionales para Mujeres



2011-2012

2do. Directorio Estatal de Apoyos, Programas y Servicios Institucionales para Mujeres

Documento financiado por:



C.E.S.E.
a la violencia



EMBAJADA DE FINLANDIA
MÉXICO

INCODECO

Instituto de Cooperación y
Desarrollo Comunitario A. C.



AYUNTAMIENTO
DE CARTAGENA

www.cartagena.es



INSTITUTO MUNICIPAL
**servicios
sociales**
CARTAGENA

DIPUTACION DE
CIUDAD REAL



ACCIÓN SIN FRONTERAS

